

campo nuevo



AÑO 3 — NUMERO 26 —

**POR LA UNIDAD DEL CAMPESINADO
EN DEFENSA DE SUS ORGANIZACIONES E INTERESES
PARA LOGRAR LA PATRIA GRANDE Y PROSPERA**

AGOSTO DE 1984 — \$a. 25.-

Falleció Monseñor Alberto Devoto



Pág. 4

1er Congreso Agrario de Córdoba F.A.A.

Pág. 3



Campo Nuevo en la Radio

Pág. 6-7

Jornada Interdisciplinaria de la Juventud

Pág. 5

La deuda externa Argentina

ULTIMA NOTA

Pág. 10 y 11

Mucho FONDO, y poco FRENTE

El equipo económico nacional sigue prodigándose en reuniones, contactos, viajes al exterior, recibimiento de delegaciones, interrelaciones.

Declaraciones para "adentro" y Notas para "afuera"; así como produciendo trascendidos y articulando rectificaciones y desmentidos, en torno al controvertido asunto de la Deuda Externa.

Los 45 mil millones de dólares demandados por el Fondo Monetario Internacional, constituye una de las tantas "herencias" dejadas por el PROCESO—en este caso— con la especial dedicatoria de Joe Martínez de Hoz, cuya política económica, pareciera continuar alegremente...

Las continuas declaraciones del titular del Palacio de Hacienda, de sus colaboradores inmediatos y aún de voluntariosos ministros de otras áreas y legisladores oficialistas, aseguran que el Gobierno, sólo pagará la deuda "legítima".

Nueve meses de actuación, han sido insuficientes para aclarar cuál y cuánto es la una y la otra; y en todo caso, quiénes son los responsables de la "bastarda" y qué medidas se aplicarán a los mismos.

Se afirma que no se aceptarán imposiciones del Fondo en cuanto a la política interna y, menos aún, aplicar medidas recesivas. Al mismo tiempo se asegura que el Gobierno pagará la misma, dentro de plazos razonables, sin aceptar intereses arbitrarios.

La realidad no se compadece con dicho discurso, puesto que Argentina cumple puntualmente con todas las exigencias del FMI, incluso la de sostener la política recesiva anterior—que a costa del estancamiento y el hambre del pueblo— generen más prontamente los recursos devengados.

Paralelamente, en el plano político, el oficialismo instrumenta una suerte de Acuerdo de Conciliación, con partidos minoritarios—de insignificante representatividad—, lo que a pesar de la generosidad democrática de sus respectivos dirigentes; tal vez no sirva para otra cosa, que avalar el gatopardismo operante, además de "blanquear" situaciones personales y patrimoniales, de la titular del Partido Justicialista, copartícipe del mencionado Acuerdo, en tal condición.

Como siempre, el Pueblo es el gran convidado de piedra.

De esta forma, el necesario Frente Nacional y Popular, que hoy más que nunca requiere la gravedad de la crisis, en salvaguarda de la democracia, queda reducido a la letra muerta de un documento intrascendente, falto de consignas claras que pongan en marcha un Proyecto cierto de Liberación Nacional, Desarrollo Integral y Justicia Social, con amplia participación del Pueblo y sus Organizaciones.

En síntesis, aquel compromiso con el Fondo Monetario Internacional y esta caricatura de FRENTE Político, nos sirve para componer el epígrafe de esta nota: Mucho FONDO... y poco FRENTE.

Asamblea de A.P.A.R.

Asociación Productores Agropecuarios Area de Riego

Con la presidencia de Raúl Oscar Farré y la adhesión de la Sociedad Rural de la Banda; Cooperativa Algodonera de la Banda; Cooperativa Agropecuaria de Loreto y Cooperativa Agrícola de Loreto, el día 12 de Agosto ppdo. en Forres, Santiago del Estero, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria.

Con la presencia de más de 400 delegados, APAR analizó exhaustivamente, la política agropecuaria del Gobierno Nacional y del Gobierno Provincial.

El amplio análisis, permitió formular una Declaración, con las siguientes recomendaciones:

a) La refinanciación de las deudas con el Banco de la Provincia de Santiago del Estero, a ocho años de plazo, con tres años de gracia, con intereses a tasas fuertemente negativas.

b) Otorgamiento de líneas de descuentos a tasa preferencial.

c) Llevar adelante sin pausas la concertación del precio del tomate entre la industria, el Gobierno Provincial y las asociaciones de productores.

d) Gestionar la obtención, por parte del Gobierno Nacional, de un precio sostén para la producción de algodón.

e) Establecer un verdadero control del precio de los insumos.

f) Realizar en conjunto un meduloso estudio acerca de la imposición y recaudación del Impuesto a los Ingresos Brutos, no solamente en beneficio del productor agropecuario sino también en todo lo que hace a la posición de nuestra provincia y al régimen de Coparticipación Federal.

g) Dar solución al endeudamiento de las Cooperativas, implementando las mismas medidas que se utilizaron para sanear los pasivos de las Cooperativas Chaqueñas, como parte de una total reformulación de la política crediticia actual.



Raúl Farré, Presidente de A.P.A.R.



AÑO 3 — NUMERO 26

AGOSTO DE 1984

DIRECTOR
Renato A. Rocchetti

SECRETARIO DE REDACCION
Celestino R. Brollo

REDACTOR
Gerardo Otto

COLABORARON
EN ESTE NUMERO
Oscar Bracerías
Luis Manuel Alvarez
Raúl González

Es una publicación de "CAMPO NUEVO" Asociación Civil. Registro de la Propiedad intelectual en trámite. Redacción y Administración: La Rioja 805, 5000 Córdoba.

Comisión de Homenaje a Mons. Angelelli

Por iniciativa de diversos grupos de cristianos y de antiguos discípulos y amigos de Monseñor Enrique Angelelli se lanzó la idea de constituir la Comisión de Homenaje a Monseñor Angelelli.

La convocatoria está hecha a los distintos sectores sociales, comunidades religiosas, grupos ecuménicos, partido políticos, sindicatos, ex-jocistas, familiares y organismos de derechos humanos.

Asimismo el llamado e invitación está abierta a las autoridades eclesásticas y gubernamentales, a la di-

rigencia gremial, empresarial, estudiantil, barrial y política, a nivel de Córdoba y nacional que quiera "participar en la reivindicación de este ilustre hombre argentino, que desde sus funciones como sacerdote y obispo, supo brindar lo mejor de sí en la causa de la dignidad humana y la justicia social".

Objetivo

"El objetivo fundamental de esta Comisión es rescatar el testimonio de compromiso con los desposeídos

de la sociedad, explicitado tan claramente en la vida y obra de Monseñor Angelelli, que reúne de algún modo el compromiso de tantos cristianos y argentinos que en los últimos años han luchado y entregado su vida en aras de la libertad, la justicia y la paz".

Por otra parte, la Comisión se comprometió a "apoyar e impulsar las investigaciones acerca de la todavía no esclarecida muerte de Monseñor Angelelli".

En este sentido han realizado gestiones junto a los familiares del

mártir, en la ciudad de La Rioja, obteniendo de parte del gobierno riojano el apoyo jurídico necesario.

La Comisión de Homenaje—que tiene carácter de promotora—, ha realizado el día 4 de agosto, aniversario del martirio de Monseñor Angelelli, una misa en la Iglesia Santo Domingo de la ciudad de Córdoba, la que fue concelebrada por sacerdotes de la Arquidiócesis.



El día 10 de Agosto se llevó a cabo el Primer Congreso Agrario de la Provincia de Córdoba de la Federación Agraria Argentina. En un día de deliberaciones los congresales, delegados de las distintas filiales de toda la Provincia, manifestaron su apoyo a los proyectos de expropiaciones ya presentados en las Cámaras de Diputados y Congreso provincial.

Solicitaron precios compensatorios para todas las producciones; Impuestos justos que incidan progresivamente sobre la renta del productor agropecuario; Créditos que beneficien a quien produce desterrando la especulación; La construcción de la infraestructura necesaria para el productor y mejoramiento de la existente; Y la participación, orgánica, disciplinada y responsable de la juventud.

Exigencias a tomar medidas que solucionen los problemas del agro

Con la presencia de más de 300 delegados sesionó el congreso provincial de la Federación Agraria en General Cabrera, al que asistieron varios senadores y diputados provinciales, miembros del Ejecutivo, encabezados por el Secretario de Agricultura de la Provincia, Macario Carrizo.

También estuvieron presentes miembros de la Secretaría de la Juventud de Córdoba, representantes de la Universidad, de las delegaciones del INTA, instituciones afines con el agro y autoridades de la localidad de General Cabrera.

Presentamos aquí una síntesis de las principales resoluciones:

Impuestos

"Resulta imperativo, dado lo expresado por los partidos mayoritarios y apoyado sin reservas por el pueblo en general, que las banderas del reformismo tributario se concreten de una vez por todas y dejen de ser simples expresiones nominales".

Para llegar a lo anterior, proponen: "Dejar sin efecto el impuesto a los ingresos brutos que grava la actividad agropecuaria y su recaudación obtenerla acrecentando ecuivalentemente el impuesto Inmobiliario Rural; se suministre a nivel local un eficiente asesoramiento técnico y administrativo que permita optimizar la prestación de los servicios comprometidos; se modifique la actual legislación del Catastro Provincial, permitiendo mejorar el sistema valuatorio de las tierras rurales y se incorporen a los jurisdicciones, representantes de la FAA; reimplantar una exención impositiva integral a todos los actos cooperativos como así también a los bienes y demás servicios que prestan estos entes".

Lechería

Considerando a la Provincia la primera productora de leche con una producción anual de 1.432 mi-

llones de litros, el congreso considera necesario: Acelerar el crecimiento productivo de la lechería nacional; mejorar las condiciones de vida del ser humano dedicado a esta especialidad; crear condiciones de atracción para superar el estancamiento productivo y revertir el proceso de abandono y/o desaparición de las explotaciones tamberas.

Para esto el congreso pide: La fijación permanente, y con la suficiente antelación, un precio mínimo o básico que cubra los costos reales de producción más una utilidad razonable; reducir los plazos de pago para llegar a un sistema de "pronto pago"; adelantar 5 días el pago por mes hasta llegar al pago 15 días después del último de entrega; aumentar las relaciones económicas latinoamericanas

Uso y tenencia de la tierra

Considerando que es necesario revertir el proceso en el actual sistema de uso y tenencia de la tierra: Que la expropiación es un instituto consagrado en nuestra Constitución Nacional, y que en una auténtica democracia lleva insito todos los resguardos y garantías para que sea justa en su potencial resultado; y que la función social del derecho de propiedad implica su plena producción y uso racional, en manos de auténticos productores agropecuarios, el congreso resolvió pedir:

La inmediata derogación de la Ley 22.298 y el retorno a la Ley 13.246 en su redacción anterior a la Ley 22.298; dictado de una Ley de Contratos Agrarios; propiciar una Ley Nacional de Colonización; apoyar los proyectos de colonización presentados a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, referidos a dos campos de 12.500 y 3.000 Has., respectivamente, pertenecientes al Ejército Argentino y a la Fuerza Aérea Argentina, y tres proyectos

más que contemplan tres campos ubicados en el Departamento de Río Cuarto, presentados en el congreso provincial; propiciar la urgente colonización del campo fiscal denominado "Paso Viejo", con agua de riego proveniente del Dique Cruz del Eje; y ratificar enfáticamente que la tierra es un bien de producción y no un instrumento de especulación.

Rol de la juventud

La juventud federada reunida en comisión especial y a partir de un análisis profundo de los problemas específicos, expidió lo siguiente:

"Tanto el Gobierno como la ciudadanía debemos abandonar la retórica y las actitudes meramente declamatorias y asumir decididamente la lucha por la conquista de una democracia real, enmarcada en un proyecto nacional.

Este proyecto nacional deberá expresar los intereses del conjunto del pueblo y ser capaz de generar el camino hacia la definitiva liberación de nuestra Patria".

Humberto Volando

La reacción no está muerta. Los grupos antidemocráticos no han desaparecido. Los grupos de privilegio son pocos, pero tienen mucho dinero y tienen mucha mano de obra desocupada para utilizarla en la desestabilización de la República.

Se ha dado vuelta una página negra de la historia y se ha abierto otra, esta página o camino a recorrer no será más fácil, será distinto tal vez, pero no más fácil y algunos hechos nos están demostrando esto.

El proceso inflacionario no será parado, no será quebrado solamente utilizando algunos instrumentos,

Advertimos, entonces, al Gobierno de la Constitución y de la democracia, sobre la necesidad de dar claras definiciones políticas sobre las cuestiones fundamentales que afectan a la Nación. Ya que si así no lo hace, con el tiempo —y no lejano— se verá jaqueado por todos los sectores que necesitan respuestas impostergables, y enredado en sus propias indecisiones, para, finalmente ser golpeado por las eternas minorías del privilegio.

Debe comprender que la contradicción fundamental es liberación o dependencia y no transformarse en mandatario inconciente de la oligarquía y el imperialismo.

Concluye el despacho exhortando "a la juventud a una participación orgánica, disciplinada, idónea y responsable, conquistando los espacios necesarios y válidos para protagonizar las acciones que viabilicen cambios progresivos y permanentes en la vida social".

sino mediante un plan económico muy minucioso. O frenamos este proceso inflacionario o no hay reactivación y si no hay recuperación habrá agitación social, habrá incertidumbre política y esta democracia que tanto ha costado conquistar, por más que digamos ahora que la vamos a sostener no será posible sostenerla.

En definitiva, acá no se trata de ser oficialista u opositores, acá hay una bandera, que es la azul y blanca que hay que defender y en definitiva hay un país que hay que recuperar, que debemos hacerlo dentro de la democracia, pero también si el Gobierno se equivoca habrá que decirle lo que le corresponde.

Falleció Mons. Devoto

El sábado 28 de julio, en un accidente automovilístico, falleció el Obispo de Goya, Monseñor Alberto Devoto.

Había nacido en la provincia de Buenos Aires, un 17 de mayo de 1918, ordenándose sacerdote en 1942.

Su primer destino sacerdotal se concreta en la Parroquia de San Isidro, de la ciudad del mismo nombre, en la provincia de Buenos Aires.

En 1956, por razones de jurisdicción y amistad, pide asistir espiritualmente al General Juan José Valle, momentos antes de su fusilamiento decretado por la "Libertadora". En esa instancia, el General Valle le dice:

"No llore Padre, yo estoy tranquilo. He escrito una carta a mi hija y otra al General Aramburu. Sé por qué muero; ellos no saben bien por qué me matan".

En 1961 el gobierno de Arturo Frondizi crea la Diócesis de Goya. El Papa Juan XXIII designa a Monseñor Devoto al frente de la misma.

Entre 1961 y 1964, Monseñor Devoto integra la Comisión "Jesús, la Iglesia y los Pobres", comprometiéndose en la línea pastoral abierta por el Concilio Euménico Vaticano II, ratificada por el Cónclave de Obispos Latinoamericanos de Medellín (Colombia 1968).

Dentro de esa tendencia, Monseñor Devoto impulsa y apoya la organización y marcha de las "Ligas Agrarias Correntinas".

Su coherencia lo llevó a realizar un voto de pobreza (al que no estaba obligado), renunciando públicamente a todas las comodidades, privilegios, recursos económicos estatales, vehículos, cuentas bancarias, etc., tanto para su jerarquía como para el Obispado que dirige.

En diciembre de 1968, durante la dictadura militar de Onganía, Devoto se niega a officiar la "Misa de Gallo", emitiendo una Carta Pastoral donde denuncia la situación de desocupación, hambre e injusticia social imperante en la provincia de Corrientes, bajo cuyas circunstancias no puede hacer una conmemoración alegre para unas fiestas navideñas que son jornadas de dolor para ese pueblo.

En setiembre de 1971, la dictadura militar de Lanusse le allana la Casa de las Hermanas Auxiliares Parroquiales de Santa María de Goya.

Hecho que denuncia públicamente, lo mismo que la detención de 49 sacerdotes del Movimiento del Tercer Mundo, ocurrido en Rosario.

Al año siguiente hace llegar su apoyo público a todos los Sacerdotes del Movimiento del Tercer Mundo, cruelmente perseguidos.

Denuncia concretamente, las detenciones ile-

gales y las torturas, dedicando la Homilía de Navidad de 1971, a la maestra Norma Morello, detenida bajo el Poder Ejecutivo Nacional y sometida a salvajes torturas.

Durante el episodio de las Malvinas, denuncia el genocidio a que fueron enviados diez mil jóvenes nortños de familias humildes, sin preparación alguna ni equipos adecuados.

Trabajó en la promoción educativa y religiosa del Instituto del Profesorado dependiente de su Obispado, hasta su clausura por la dictadura militar del Proceso, el 20 de agosto de 1976, luego de constantes hostigamientos y detención de profesores del mismo.

En los últimos años se desempeñó como miembro de la Comisión Pastoral de Medios de Comunicación y Delegado del Noroeste Argentino, ante la Comisión Permanente del Episcopado Argentino.

Cuando el 17 de junio de 1972, las Ligas Agrarias Correntinas organizan un acto público en Goya, para exponer sus problemas ante las autoridades provinciales y el propio dictador General Lanusse; Monseñor Devoto se mostró públicamente solidario con el accionar de las Ligas, alentando su trabajo reivindicativo en favor de los campesinos, manifestando además:



"Si algún día se toman medidas contra las Ligas, yo seré el primero en acompañar a cualquier campesino que sea detenido".

El 20 de febrero de 1973, el Obispo de Goya produce un documento en el que denuncia la crisis estructural que vive el país; las persecuciones, torturas, crímenes y matanzas, como la de Trelew; la opresión del pueblo y la necesidad que el cambio de estructuras contemple la socialización de los medios de producción, como valores que expresan un profundo contenido evangélico.

Un gran devoto

Feliz coincidencia, la del significado idiomático de la palabra "devoto", con el apellido del Obispo de Goya, trágicamente desaparecido.

Es que, nada más y nada menos, que eso. Fue en vida el titular de la Diócesis de Goya —un gran devoto—, dedicado fervorosamente a obras de piedad, inspiradas en una vocación religiosa, que lo comprometió a trabajar por la dignificación del hombre.

Desde mediados de 1961, cuando inaugura la nueva diócesis, utiliza su condición de Obispo, para asumir responsabilidades junto a un pueblo, cuyo territorio forma parte de la "geografía del hambre" de la provincia de Corrientes.

Para ello elige (tanto para él como para su Obispado),



Escribe Oscar M. Bracerías

la misma condición de pobreza que padece gran parte de su pueblo.

Concreta un voto de pobreza —al que no está obligado— renuncia públicamente a la tenencia de automóvil propio, al uso de cuentas bancarias, incluso al sueldo y demás beneficios económicos, que el Estado Nacional Argentino abona a los preladados de la Iglesia Católica.

Es así como desde las entrañas mismas de la pobreza material, junto a su pueblo, reparte generosamente la riqueza de su alma.

Con humildad, sin resentimientos ni demagogia, denuncia permanentemente la injusticia social imperante, la desocupación, el hambre, la explotación del hombre por el hombre, el desamparo del Estado y las arbitrariedades de los gobiernos despóticos sobre los ciudadanos y sus organizaciones.

Denuncia la tortura, los secuestros y desapariciones, los crímenes y actividades genocidas que nutrieron el terrorismo de estado de la última década.

Denunció permanentemente las estructuras especulativas, sobre el acaparamiento de tierras sin cultivos y la llamada "Patria Financiera".

Monseñor Devoto sufrió, por todo ello, un constante hostigamiento, persecución y campañas psicológicas de desprestigio y terrorismo, llevada a cabo por la dictadura militar de turno y el silencio cómplice de la oligarquía vernácula y los intereses multinacionales de las empresas tabacaleras.

Monseñor Devoto nunca exhibió su propio martirologio, ni volcó a sus fieles hacia actitudes de resentimiento.

Monseñor Devoto jamás utilizó el oropel y el boato, que suele rodear esa jerarquía.

La muerte de Monseñor Alberto Devoto priva a Corrientes de su "Obispo de los Pobres", pero a su vez, lo eleva al plano de la inmortalidad, en una dimensión más trascendente.

Su vida ejemplar servirá de rumbo para las verdaderas vocaciones religiosas, recordando a la Iglesia Argentina, el camino de CRISTO.

Su vida como su muerte, hacen un valioso aporte a la conciliación del hombre con la sociedad, en base a condiciones de convivencia más justas, más equitativas, ciertamente democráticas y en definitiva, más acordes con la dignidad humana.

El Obispo de Goya, nos muestra lo que debe ser un Obispo, un Sacerdote, un Hombre... porque él fue...

UN GRAN DEVOTO



DISTRIBUIDOR OFICIAL PARA CORDOBA Y NOROESTE

RADIO TELEFONOS PARA EL CAMPO

La solución más práctica para estar en todas partes al mismo tiempo

VENTA - SERVICE - INSTALACION - PROYECCION

LU AUDIO COMUNICACIONES

LOS HUNGAROS 1002 — 5147-LOS BOULEVARES
T.E. 81-0704 — C.C. 33 — 5009-CORDOBA

Por la liberación, contra la dependencia

Con el auspicio de la Federación Agraria Argentina, con la colaboración de la Fundación de F.A.A., el 4 de Agosto se realizó, en Rosario, la "Primera Jornada Interdisciplinaria de Juventudes", a la cual asistieron especialmente invitadas las siguientes organizaciones juveniles del sector agropecuario: las juventudes de UCAL (Unión Cooperativas Algodoneras), de SanCor, de COTAR (Cooperativa Tamberos de Rosario), de ACA (Asociación Cooperativas Argentinas) y de FAA. Además estuvieron presentes federaciones universitarias, centros de estudiantes de agronomía y veterinaria, y el sector juvenil de los partidos políticos.

Las juventudes se comprometen

Los debates se realizaron en tres comisiones que trataron las problemáticas de: la Juventud y el Agro; la Juventud y la Educación; y la Juventud y la Democracia.

Algunas de las conclusiones de la Comisión de Juventud y el Agro, quedan resumidas en lo siguiente:

"La Comisión de Juventud y el Agro, se abocó en primer término al análisis de la problemática del sector agropecuario dentro de las definiciones de un proyecto de desarrollo nacional y popular, porque creemos que las soluciones se deben dar en el marco del modelo de país a que aspiramos, claramente antioligárquico y antiimperialista.

Los problemas del sector agropecuario no son ajenos a la crisis que vive el país, ya que los obstáculos son frutos de la dependencia, profundizada en cada dictadura, sobre todo durante la última, la más sangrienta de la historia, y las soluciones están en el camino de la liberación".

"USO Y TENENCIA DE LA TIERRA: Concluimos que la tierra en manos de la oligarquía impide el desarrollo independiente de nuestro país.

Por ello creemos que la tierra debe cumplir una función social, a través de una Reforma Agraria In-

tegral, progresiva y enmarcada en un Proyecto Nacional y Popular, que se deberá planificar con participación pluralista y federal para implantar un marco legal que contemple: la colonización, ley de arrendamientos y aparcerías rurales (Ley Nº 13.246), el contrato impuesto (Ley Nº 16.883), apoyo a los proyectos de expropiaciones

IMPUESTOS Y CREDITOS: Concluimos que deben ser eliminados todos los impuestos sobre la producción, trasladando los mismos a un impuesto único sobre la tierra, el impuesto a la renta normal potencial de la tierra, que será un instrumento de crecimiento económico y justa distribución de la riqueza.

En cuanto al crédito debe ser usado como una transferencia de recursos financieros hacia los sectores marginados con el fin de lograr un crecimiento equilibrado y con justicia del país.

El mismo debe ser orientado, supervisado, diferenciado y publicitado, para evitar que los recursos financieros para la reactivación productiva no se desvíen al circuito especulativo.

INSUMOS Y TECNOLOGIA NACIONAL:

Hacer una acción coordinada de creación de tecnología entre INTA,



Vista parcial de los participantes de la Jornada.

Cooperativas, Universidad y otros organismos oficiales.

Integración del directorio del INTA, permitiendo que en su seno exista una participación federal.

En definitiva que la tecnología sirva a un proyecto nacional.

SALUD: Concluimos que es un motivo de injusticia que existan un millón quinientos mil habitantes rurales que no tengan una mínima cobertura social.

INFRAESTRUCTURA: Concluimos que es indispensable la creación de las infraestructuras viales, fluviales, de riego, etc., que posibiliten el desarrollo integral de todas las regiones del país.

EL ROL DE LA JUVENTUD: Por último analizamos el papel que a la juventud nos toca en esta problemática, concluyendo que debemos insertarnos en las estructuras gremiales y cooperativas para dinamizarlas en pro de la unidad nacional que concrete la democracia real con los cambios estructurales aquí propuestos.

Los participantes políticos y estudiantiles nos comprometemos a tomar estas banderas, ser fieles difusores de ellas y sumar nuestro esfuerzo para su realización.

El compromiso de estas jornadas de debate y propuestas, sirva para fortalecer la democracia popular".

Proyecto de seguro agrícola obligatorio

Presentado en la Cámara de Diputados de la Nación

Es una iniciativa de los diputados peronistas César Masini, José Manzano, Raúl Druetta y Carlos Federik. Presentamos Aquí las características fundamentales del sistema propuesto.

En los fundamentos del proyecto se afirma que "de las actividades humanas, una de las más expuestas a sufrir pérdidas incontrolables e imprevisibles es la agrícola ganadera".

CARACTERISTICAS

Como consecuencia de ello se propone un régimen asegurador que reúna los siguientes conceptos:

Será integral porque cubre los riesgos normales y corrientes de la agricultura y ganadería.

Será general porque cubrirá el total de los cultivos y la ganadería por cotización regular del mercado.

Será obligatorio ya que alcanzará a todos aquéllos que realicen una producción agrope-

cuaria.

Será estatal para darle más seguridad y completividad, evitando el lucro de empresas privadas en su organización y administración.

Será condicionado para que no se encubra la negligencia del productor respecto al cuidado de su producto.

Será limitado porque no se indemnizará cuando el valor de la cosecha que se obtenga cubra el valor fijado de una cosecha mínima, ni cuando la pérdida de animales sea recuperada por la existencia de mayores cantidades de ganados no afectados.

Será diferenciado pues se determinará por zonas, lo que dará lugar a un seguro con primas diferentes según condiciones agroclimáticas, etcétera.

INSAGO

Para llevar a la práctica este seguro se prevé la creación del Instituto Nacional de Seguro Agrícola y Ganadero Obligatorio (INSAGO), donde estará obligado a inscribirse todo productor agrícola, propietario, arrendatario, apar-

tero, mediero o de cualquier otro carácter que tenga tierras dedicadas a cultivos permanentes, únicos o asociados.

Además se establece la exigencia de realizar anualmente ante este organismo una declaración jurada sobre superficie plantada, clase de cultivo efectuado, cantidad y variedad de los mismos, y los productores ganaderos deberán declarar la cantidad de animales, especie y raza, actividad específica a la que será destinado el ganado y lugar de radicación.

Para financiar este seguro se fijará un aporte que realizarán los productores agrícolas y ganaderos en base al valor del producto en el momento de su comercialización, estableciéndose que el agente de retención será toda persona visible o ideal que realice la primera operación de compra o industrialización del producto asegurado.

También se prevén aportes que realizará en el inicio el Poder Ejecutivo Nacional, y recursos que provengan de multas que ejecute el INSAGO, de los intereses y rentas que obtengan de la colocación de sus capitales y de las donaciones y subsidios que reciba.

CAMPO NUEVO

Mediante el esfuerzo conjunto del Centro de Estudios Laborales, Sociedad Ganadera del Este y CAMPO NUEVO Revista, hemos logrado concretar un sueño largamente ansiado. Desde el día 14 de Julio contamos con un programa de radio en L V 8 Radio Libertador, de Mendoza través del cual llegamos a los productores todos los días con un informativo de cinco minutos y los días sábados por un espacio de treinta minutos. Con este hecho abrimos un nuevo capítulo en nuestra labor de difundir los quehaceres del campesinado como así también toda la información necesaria y de interés. Este hecho nos invade de alegría, que a veremos compartir con ustedes y nos lleva a tener más responsabilidad en la tarea que estamos desarrollando.

Campo Nuevo

Reportaje a nuestro Director, por parte del coordinador del programa radial "Mendoza: El trabajo y la producción", con motivo de la puesta en el aire del mismo, el día 14 de Julio, a las 15 horas por LV 8 Radio Libertador de Mendoza.

¿Qué es CAMPO NUEVO?

CAMPO NUEVO es una revista que se especializa en temas agrarios, referentes a todos sus aspectos económicos y organizativos de los productores de distintas zonas del país, en lo gremial y social; y fundamentalmente el desarrollo del cooperativismo en todas las regiones del país.

¿Quiénes editan la revista?

Somos responsables de la edición de la revista un conjunto de dirigentes agrarios de distintas provincias y regiones del país: por Cuyo, quien les habla; por la provincia de Córdoba, el Profesor de Enseñanza Cooperativa, Italo Donda; Rafael Brollo por Santa Fe; Guillermo Duré, por Formosa; Custodio Aramayo, por Salta; Luis Sotelo, de Corrientes; por Misiones, Ramón Enriquez; el presidente de F.E.D.E.C.A., Ingeniero Oscar Bracera por la Provincia de Buenos Aires y Gerardo Otto por la provincia de Córdoba, conforman el Directorio de la sociedad editora, bajo la denominación de Campo Nuevo Asociación Civil.

¿Cómo surge la idea de editar esta revista?

Hace aproximadamente tres años en un encuentro nacional de dirigentes agrarios se analizó que el largo proceso de la dictadura militar había amordazado toda expresión reivindicativa de los amplios sectores populares y los hombres de campo no escapaban a esa triste realidad, por lo tanto se imponía la necesidad de crear un medio de comunicación que cubriera mínimamente esta falencia, que expresara a través de sus páginas el sentir del agricultor, de sus desvelos y esperanzas, que le acercara una palabra de aliento y le permitiera comunicarse entre sí a todo lo ancho del territorio nacional.

¿Creen haber cumplido con ese propósito?

Nuestra revista tuvo amplia participación en las tareas previas a la asamblea constitutiva del Frente Agrario Nacional que se realizó en Rosario, el día 11 de Noviembre pasado.

Creo que esto como primer etapa es importante y están sentadas las bases para emprender tareas mucho más trascendentes, como ésta de participar en la organización de programas radiales, dirigidos al hombre de campo.

Señor Rocchetti, en su revista, ¿quiénes y qué se puede publicar?

Nuestra revista está abierta para cualquier persona, ya sea productor, dirigente agrario, profesional o funcionario, no hacemos ningún tipo de discriminación, por supuesto que cada artículo debe estar referido al sector al cual nos dirigimos, ya sea en el aspecto técnico, científico, cultural o político.

Además quiero hacer propicia la ocasión para reiterar que esta revista es editada por los productores y su único objetivo es estrechar las fronteras en el constante bregar en aras del bien común y los supremos intereses del país.

Por último, si un productor quiere recibir la revista por suscripción en forma mensual, debe recortar el cupón que se publica en el mismo y a vuelta de correo comenzará a recibirla regularmente.

Centro de Estudios Laborales

Las organizaciones gremiales — sean éstas, sindicatos o Asociaciones de Productores— no escapan a las generales de la ley en cuanto al duro y sostenido golpe asentado por la dictadura a todas las expresiones de la democracia.

No hablamos de las estructuras, ni de muchos dirigentes cuya actitud pusilánime y cómplice todos conocemos.

Hablamos de la organización de los afiliados y de su participación activa y democrática en la conducción de esas estructuras cuyo único objetivo debería ser la defensa irrestricta de los derechos y reivindicaciones de los agremiados.

Y en este sentido el daño ha sido mayor del que se puede apreciar a primera vista.

El sentimiento de solidaridad — del que tanto nos hemos jactado los argentinos— fue avasallado por los principios individualistas mezquinos cuando no, delatores de la ideología del proceso que no podía permitirse la organización del pueblo.

La asocinada represión a los líderes genuinos de las organizaciones gremiales, generó, a su vez, el miedo y el desinterés.

Revertir este estado de conciencia y transformarlo en organización para los sectores que forman parte del campo popular, es el objetivo fundamental del CEL.

Por lo dicho se nos torna indispensable la radio como un medio de masificar la propuesta.

Sindicatos - Asociaciones Gremiales

Otro desafío consistió en utilizar el mismo espacio para dirigirnos a dos sectores que pueden resultar contradictorios: los trabajadores con relación de dependencia y los pequeños y medianos productores,

La radio al servicio de

PRIMER PROGRAMA DE:

- Radio capacitación sindical
- Asesoramiento técnico y gremial para el pequeño y mediano productor
- Actividad cooperativa

todos los días hábiles de

6.55 a 7.00

sábados de 15.00 a 15.30

L. V. 8 RADIO CENTRO DE LABORES

Colaboración de: REVISTA CAMPO NUEVO

Partimos de la base que por encima de estas contradicciones, todo el campo del trabajo y la producción nacional poseen como opresor común a la oligarquía y al gran capital monopolístico.

La tan vapuleada unidad nacional, es más un acuerdo de sectores nacionales que de partidos de composición social y compleja y por lo tanto contradictorios.

Y es lógico, en el desorden y el enfrentamiento de los sectores populares es donde las minorías del privilegio encuentran el mejor terreno para mantener su hegemonía.

En un país atrasado y dependiente como el nuestro, lo verdaderamente importante es que el esfuerzo de nuestro pueblo trabajador no se escape por las rendijas de la expatriación de capitales, traslado de ganancias a las centrales monopolísticas y los cientos de mecanismos que la oligarquía y el monopolio utilizan para empobrecer al conjunto del país.

El absurdo endeudamiento externo es seguramente el mejor ejemplo de espoliación perpetuada por la alianza oligárquico imperialista.

¿Se ha detenido el productor nacional a pensar sobre los resultados que podría haber otorgado la inversión productiva de esos U\$S 45 millones?

MENDOZA. EL TRABAJO Y LA PRODUCCION



LIBERTADOR
E ESTUDIOS
RALES

VEO SOCIEDAD GANADERA DEL ESTE

EN EL AIRE

Sociedad Ganadera del Este

Este equipo desarrolla cada sábado de 15 a 15,30 horas, en el programa "Mendoza, el trabajo y la producción", la discusión de diferentes temas de interés para los productores agrícolas ganaderos relacionados con la tarea que en cada época se van desarrollando en el campo.

Se promueve la participación de los pequeños y medianos productores mediante consultas telefónicas y postales, de modo de evacuar las dudas que se presentan sobre cada tema.

Dado los crecientes costos de explotación del agro: combustibles, agroquímicos, mano de obra, etc., se pretende orientar al productor para que éste haga el uso más racional posible de los escasos recursos con que cuenta.

Se pretende además orientar comercialmente al productor, dado que la mayoría de la producción de Mendoza está sujeta a variaciones estacionales de precio, y muchas veces una correcta toma de decisión en este sentido es tan importante como un buen manejo del cultivo.

De allí la necesidad, especialmente en los cultivos hortícolas, de estar informado cada año sobre las perspectivas comerciales de cada variedad, en base a precios del año

Equipo profesional

Con el objeto de brindar asesoramiento técnico al pequeño y mediano productor agrario de Mendoza, a través de la radio, se ha constituido un equipo profesional integrado por los Ingenieros Agrónomos Pedro Luis Marchevsky, Alfredo Santarelli y Eduardo O. Córdoba y el Médico Veterinario, doctor Víctor Abraham.

anterior, tendencia del consumo, el stock actual, etc., y fundamentalmente mediante el acuerdo con el sector industrial (avalado por el gobierno) de manera de estar seguro que la producción va a ser comprada oportunamente y a precios y condiciones rentables.

En este sentido, el equipo técnico se propone impulsar la organización del pequeño y mediano productor para llevar adelante las negociaciones en el momento oportuno con la fuerza y la representatividad necesaria.

La crítica etapa que atraviesa nuestra Nación requiere más que nunca la organización democrática y representativa de todos los sectores del quehacer nacional, y especialmente de los de la producción, para participar activamente en la tarea de decisiones políticas que hacen a la marcha del sector.

Los productores agropecuarios deben comprender que a los costos actuales de los insumos sus posibilidades de éxito dependen de dos aspectos fundamentales: eficiencia y racionalidad en el uso de sus recursos y organización y defensa, en conjunto, de los precios de los frutos de su trabajo.

La Sociedad Ganadera del Este de Mendoza, es una entidad que tiene como fin, nuclear a todos los pequeños productores pecuarios para el fomento de la ganadería en zonas áridas y semiáridas de la provincia de Mendoza. Sociedad que cuenta con el apoyo del gobierno de la provincia y las Municipalidades de la zona Este.

En uno de sus primeros objetivos se ha abocado a la creación de una feria ganadera en el Departamento de Santa Rosa, con el fin de dar un asesoramiento técnico - sanitario, incorporación de vientres y toros mejoradores del rodeo.

Esta entidad en apoyo de la economía de Mendoza busca dar un mayor aprovechamiento a las tierras improductivas que pueden albergar un millón de vientres, con un excelente resultado como zona de cría.

Las autoridades han solicitado al gobierno de la provincia la realización de un censo catastral para determinar la cantidad de hectáreas disponibles, títulos de propiedad, etc., para entregar esas tierras a los reales productores de la zona para realizar el mejoramiento e incorporación de nuevas técnicas a fin de lograr los objetivos deseados.

Pidiéndose también el apoyo crediticio, aspectos sociales como comunicación, centros de salud, educación y cultura.

El objetivo inmediato es la realización de la Feria Ganadera a fin de favorecer al productor que no sólo podrá vender su producción sino también comprar animales de otras zonas, vaquillonas para cría, reproductores, etc., además de establecer contacto con otros productores e intercambiar impresiones y experiencias, logrando así una mayor expansión de la actividad ganadera.

La Sociedad Ganadera del Este, está formada por Pedro Marchevsky, presidente; Víctor Abraham, vicepresidente; José Cabrera, secretario; tesorero Roberto Carbonero; asesores técnicos Alejandro Acieff y Horacio Marín, además cuenta con la participación de aproximadamente trescientos socios, la mayoría de ellos residentes en zonas alejadas.

Por esta razón la Radio es un medio adecuado para poder informarlos del desarrollo de las actividades de la Sociedad y ser receptor a su vez de las necesidades de los productores.

Es imposible la explotación de los campos sin la infraestructura de caminos de acceso a los mismos, estos caminos deberán tener una red troncal de mantenimiento permanente y permitir la conexión con los centros de consumo y servicios a la población.

Los organismos del Estado deberán continuar e incrementar las tareas de investigación y extensión de las mejoras técnicas de uso y manejo de las explotaciones pecuarias.

Para lograr los objetivos antes mencionados la Sociedad Ganadera del Este ha solicitado a los productores de la zona, para la ejecución de las obras programadas, la donación de un animal, los que serán vendidos en remates - feria para la recaudación de fondos.

Esta institución ha fijado su sede en la calle Vicuña Prado N° 130 de la ciudad de Rivadavia, Mendoza, teléfonos 42005 y 43333, en los que se recibirán cualquier tipo de sugerencias acerca de esta asociación.



Integrantes de la Comisión Directiva de la Sociedad Ganadera del Este, Mendoza. Pedro Marchevsky, presidente, segundo a la izquierda de la foto.

Todas las regiones del país en la noticia

Formosa

Cooperativa

CREAN COOPERATIVA — En la localidad de Villafañe, a cien kilómetros de la capital formoseña, quedó constituida la Cooperativa "Riacho Negro" que se dedicará a la comercialización de los productos hortícolas y de granja, así como también a la provisión de insumos rurales para agricultores y ganaderos de la zona.

Con esta iniciativa, apoyada por el Movimiento Agrario Formoseño (MAF) y el gobierno de la provincia, los productores podrán es-

tablecer su propio sistema de comercialización sin sufrir la intermediación innecesaria ni caer en manos de los monopolios.

Combustibles

FACILIDADES PARA COMPRA DE COMBUSTIBLES — El gobierno de la provincia de Formosa y la empresa Yacimientos Petrolíferos Fiscales firmaron un convenio para la provisión de derivados de hidrocarburos a los productores de esa provincia en condiciones de pago preferenciales.

El acuerdo forma parte del programa de extensión agraria que realiza YPF, que ya ha sido puesto en práctica en la mayor parte de las provincias del Litoral y Norte del país.

Reclaman tierras para trabajar

SALTA — En esta ciudad se dio a conocer la constitución de la Asociación de Pequeños Productores, Medieros y Arrendatarios.

El surgimiento de esta nueva organización resultó de una asamblea de productores, quienes dieron a conocer una declaración donde destacan que su propósito es el acceso a la propiedad de la tierra, ya que consideran que son numerosos los argentinos y salteños que aspiran a contar con sus parcelas.

Para el caso de los tabacaleros, mencionan que son mil quinientos los productores que arriendan o son

medieros, es decir que trabajan tierra ajena y reparten las ganancias con el propietario.

La Asociación pidió también líneas de créditos de fomento que posibiliten la compra de las tierras, "antes que se las entreguen a ciudadanos de otras naciones", porque como señalan en el comunicado, se han conocido anuncios de la radicación de franceses y chinos en esa provincia, considerando que éstos deben esperar "hasta tanto se otorguen facilidades a los criollos para poseer la tierra donde trabajan".

Transporte por el río

La Subsecretaría de Transporte Fluvial y Marítimo informó que el transporte de cereales por barcazas desde los puertos del litoral fluvial se incrementó en un 123% de enero a junio de este año, respecto al mismo período de 1983.

El Centro Coordinador de Transporte de Granos proporcionó los siguientes datos: En 1984 se embarcaron hasta ahora 429.257 toneladas de granos desde los puertos de Barranqueras, Diamante, Santa Fe y Rosario, mientras que en los primeros seis meses de 1983 se transportaron 192.000 toneladas.

Se hace hincapié en que este tipo de transporte por los ríos interiores representa la obtención de fletes exclusivos para la bandera argentina.

Poroto

SALTA — En un comunicado dado a conocer por la Asociación de Productores de Legumbres del NOA y la Cooperativa Agrícola de Rosario de la Frontera, se expresa que tras un amplio estudio y gestiones realizadas con el gobierno de esa provincia, se concluyó en la creación de la Junta Provincial del Poroto, cuya filosofía, estructura y operatoria ya está definida y consideran que con su puesta en marcha se dará cumplimiento al compromiso de compra al precio anunciado por el Gobierno, cuyo valor es de \$a. 20 el kg.

La Cooperativa mencionada será el agente de retención.

Frutilleros

SANTA FE — La Asociación de Productores de Frutilla de esa provincia, declaró el estado de alerta entre sus asociados ante la medida del gobierno de importar frutilla de países limítrofes.

Así se resolvió luego de una asamblea donde se analizó la importación de frutilla que se concreta en la actualidad mediante convenios de la ALADI.

Reclaman al Gobierno Nacional suspenda estas importaciones para "salvaguardar la estabilidad de unos 170 productores y dar ocupación a unos dos mil quinientos trabajadores rurales que en los meses próximos comenzarán con la recolección del fruto".

Agregan que en los últimos seis años disminuyó un treinta por ciento el área cultivada con frutilla en la provincia de Santa Fe, como consecuencia de la crisis generada por el gobierno militar.

Se reclama confianza en las mujeres

MENDOZA — En ocasión de realizarse las Primeras Jornadas Regionales de Ingenieros Agrónomos, que se realizó en esta provincia, entre otras conclusiones señalan que "existe gran desconfianza con respecto a la eficiencia de la profesional agrónoma", es decir hacia las mujeres que trabajan en esta profesión, y agregan que "ha quedado demostrado que la capacidad es un problema de carácter y no de sexo", reclamando por ello "alcanzar un desempeño eficiente y serio de la profesión sin diferenciaciones".

Río Negro

BENEFICIOS PARA ZONA DE EMERGENCIA — Los productores frutihortícolas de las zonas declaradas de emergencia agropecuaria en el Valle Inferior, recibirán los beneficios de una línea de créditos especiales, otorgados por el Banco de la Provincia de Río Negro, con créditos de hasta cien mil pesos argentinos por productor, que no devengarán ningún interés y serán amortizables en cuotas del 10% entre febrero de 1985 y mayo de 1986.

CONGRESO FRUTICOLA

La Corporación de la Fruta de Río Negro (CORPOFRUT), anunció que entre el 7 y el 9 de setiembre próximo tendrá lugar en esa provincia el Congreso Regional Frutícola 1984, donde se tratarán entre otros aspectos la comercialización, el endeudamiento y las medidas económicas y financieras que se deberán tomar a corto plazo.

Según expresan, la finalidad del encuentro será la de plantear una nueva propuesta que además de atender problemas coyunturales, apunte a estructurar un "plan nacional frutícola en el marco de un programa de desarrollo económico social para la Nación".

Catamarca

La nueva Ley de Colonización de la provincia, sobre la que informáramos en el número anterior de "CAMPO NUEVO", se ha comenzado a poner en práctica con la apertura de las carpetas de interesados para ubicarse en parcelas de las colonias de Nueva Coneta y Colonia del Valle.

De esta manera se pondrán en producción más de mil setecientas hectáreas bajo riego destinadas fundamentalmente a cultivos hortícolas y frutales.

Este constituye el primer paso para reordenar las cinco colonias ya existentes, que además de las nombradas incluye a las de Icaño, Aclaco y Motegasta, que fueron adjudicadas, algunas parcialmente, entre los años 1970 y 1980.

Dentro del programa también está prevista la adjudicación antes de fin de año de Los Altos, al Este de Catamarca, planificada para el desarrollo ganadero y con predios de mayor extensión, y las de Huaco y Anillaco, en el Oeste.

Según lo expresado por el Subsecretario de Asuntos Rurales de esa

provincia, Ingeniero Agrónomo Dn. Jorge de Beláustegui, el plan de colonización se divide en tres áreas: al Este, el valle central y al Oeste de Catamarca, donde las características de producción son diferentes, aunque presentan problemas comunes, como son la escasa infraestructura vial y la incorrecta comercialización de los productos.

Es por eso que se está implementando la puesta en marcha de un programa de extensión y asesoramiento, la presupuestación para la compra de galpones de almacenamiento, además de propiciarse la realización de convenios, algunos de ellos ya concretados, con distintas empresas que le adelantan los insumos y los equipos para los cultivos a los colonos, quienes venden luego su producción a esas firmas en el momento de la cosecha.

Según el funcionario, el actual ordenamiento que contempla el otorgamiento de tierra por concurso, y sólo una parte por licitación, permitirá poner en producción definitivamente una importante cantidad de tierras aún no trabajadas.



Chaco

La filial Villa Angela de la Federación Agraria Argentina, dispuso el estado de alerta en reclamo de una serie de medidas en favor del sector agropecuario de esa zona.

En el comunicado dado a conocer se expone la difícil situación actual y exigen una urgente solución al actual problema algodonero, la inmediata y plena vigencia de la Ley de Emergencia Agropecuaria y el Decreto de Zona de Desastre.

Yerba Mate

La Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate (CRYM), fijó en \$a. 42,93 el nuevo valor prendario por kilogramo de yerba mate canchada, con vigencia hasta el 31 de agosto.

Todas las regiones del país en la noticia

Mercado Central

Acuerdo

LA PAMPA — Recientemente se suscribió un "acto de compromiso" entre la provincia de La Pampa y la Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, por intermedio de la cual el gobierno de esa provincia solicita la adjudicación de un espacio para comercialización de productos frutihortícolas en las instalaciones de aquella Corporación, destinados a las Cooperativas u organizaciones provinciales que canalicen esa producción a los efectos de que se hallen representados en ese mercado los productores de la zona.

El acto tuvo como firmantes del compromiso al gobernador Rubén Marín y al presidente de la Corporación, Norberto Rinaldi.

Apoyo

SANTA FE — La Cámara de Diputados de esa provincia aprobó por unanimidad un proyecto de de-

claración en favor de la Corporación del Mercado Central y de la legislación que determina su existencia y funcionamiento.

Se ha dicho que el fundamento de este proyecto es el apoyo que ya dieron a la creación del mercado, los productores frutihortícolas de esa provincia.

REGANTES DE RIO COLORADO — El Consejo Consultivo de "Corfo", Río Colorado, en representación de 1.600 productores agrupados en 147 consorcios de regantes, manifestó su pleno apoyo a la apertura del Mercado Central de Buenos Aires, que se producirá el próximo 15 de octubre.

La decisión es el resultado de una asamblea de productores de los partidos bonaerenses de Villarino y Patagones, que tuvo lugar en el Centro de Capacitación de Corfo.

La asamblea dio su "adhesión total y entusiasta" a la Ley 19227 de mercados de interés nacional.

Los asistentes a la reunión coincidieron en señalar que con la habilitación del Mercado Central se logrará "la transparencia de las operaciones, virtud que muy pocas veces estuvo presente en las transacciones realizadas antes de la aplicación" de esta ley.

Retención

SALTA — La Cámara del Tabaco de Salta reiteró su oposición a la retención del 25% a las exportaciones de ese producto, disposición que entró en vigencia a fines de julio pasado, retención que hasta ese momento se encontraba en un 15%.

El señor Esteban González, vicepresidente de la Cámara destacó que esta medida "impedirá las ventas de tabaco al exterior y encarecerá las entregas de tabaco ya vendido con anterioridad, creando nuevas dificultades económicas a las Cooperativas de productores tabacaleros".

Crédito

CORRIENTES — En una nota dirigida al gobernador de esa provincia, José Romero Feris, la Cooperativa de Tabacaleros de Corrientes solicita la intervención personal del mandatario para que el Banco de la Provincia "coadyuve al verdadero esfuerzo que hace la Cooperativa", pues según señalan, el mencionado Banco "impuso condiciones que no contribuyen al esfuerzo de los productores", como por ejemplo la "fijación de una tasa preferencial y a la fecha de can-

Tabaco

celación de los créditos solicitados".

Promoción

CORDOBA — En un acto realizado en la sede de la Cámara de Productores de Tabaco de Villa Las Rosas, en el Valle de Traslasierra de esa provincia, el señor Macario Carrizo, Secretario Ministro de Agricultura, Ganadería y Recursos Renovables de Córdoba, entregó sin cargo semillas de tabaco tipo Burley a ex productores tabacaleros de la zona, con el propósito de reactivar el área tabacalera del Oeste de la provincia, cuya producción se había reducido notablemente y fuera desplazada durante los años de la pasada dictadura militar, como consecuencia de decisiones de política económica que los afectaron.

Además, el Ministro comprometió asistencia técnica oficial a los productores.

Villa Las Rosas es la capital provincial cordobesa del tabaco.

Viñedos

El Instituto Nacional de Vitivinicultura viene realizando un operativo de verificación de las existencias reales de viñedos, constatándose variedades y su estado cultural entre otros datos.

De acuerdo a un informe emitido, se verificaron 1.572 viñedos con una superficie total, según el último censo, de 7.502,3 hectáreas constatándose una superficie de viñedos abandonados de 1.509,3 hectáreas y 1.070,8 hectáreas de viñedos erradicadas.

La superficie de viñedos abandonados sobre el total verificado es de 20,12% y de viñedos erradicados el 14,27%, lo que hace un total de 34,39%.

Estos datos vienen a confirmar lo denunciado por entidades de productores vitivinícolas respecto a los cupos de producción otorgados que excedían la verdadera realidad productiva del sector, lo que permitía maniobras fraudulentas por parte de grandes productores que conseguían cupos adicionales de viñateros que habían abandonado su producción pero tenían cupos acordados, lo que perjudicaba grandemente a los pequeños y medianos viñateros.

Caña y Azúcar


TUCUMAN — el presidente de la Unión Cañeros Independiente de Tucumán (UCIT), señor Gaspar Lasalle, rechazó la participación del sector industrializador del azúcar en la fijación del precio de la caña, "porque —dijo— no aceptaremos que se ligue el problema del precio del azúcar con el precio de la caña".

Añadió que esa posición es sustentada por la mayoría de las entidades que nuclean a cañeros en el país y que el precio del azúcar es una situación que tendrá que resolverla el sector industrial.

campo nuevo

CAMPO NUEVO es una publicación destinada a servir al hombre de campo y sus instituciones, proporcionando una actualización sobre los principales temas que son motivo de su preocupación y difundiendo la opinión de productores y dirigentes. Suscribese usted o suscriba a su cooperativa, enviando Giro Postal por seis meses o un año



Solicito Suscripción  campo nuevo

Costos de Suscripciones

6 meses \$a. 150

1 año \$a. 300

Recortar cupón y enviar a CAMPO NUEVO. La Rioja 805. CP. 5000 Córdoba. Por correo certificado, juntamente con giro.

Nombre
Dirección
Localidad
Provincia
No Postal



Extraído de la Revista "Humor"

3. — Las recetas del sacrificio y el estancamiento

Dicho en pocas palabras, pagar los intereses de la deuda externa e ir amortizándola de a poco significaría tener que trabajar y producir por más de 25 años, cada año un 80 por ciento para nosotros y un 20 por ciento para los bancos internacionales.

Destinar ese 20 por ciento del producto nacional de cada año al pago de la deuda significaría lisa y llanamente permanecer estancados y dependientes económica y políticamente mientras dure esa deuda.

Bajo formas técnicamente complejas esta situación es la que persigue el F.M.I. con sus recetas de ajuste de la economía.

Plan del F.M.I.

Ahora estamos en mejores condiciones de comprender los fines de algunas medidas típicas del F.M.I.

Las principales son: a) Reducir el poder adquisitivo de los salarios con el propósito de achicar el consumo de bienes por parte de los trabajadores y generar ese excedente de riqueza que se destine para pagar los intereses de la deuda.

b) Reducir el nivel de producción interna, con el fin de que la producción industrial insuma menos productor importados y permita un mejor superávit en dólares del comercio exterior argentino.

La reducción del nivel de producción interna se logra por medio del achicamiento del consumo antes mencionado y por medio de medidas monetarias - financieras, como ser la falta de créditos para la industria o la elevación de las tasas de interés.

c) Reducir el déficit fiscal y los gastos del Estado, como una manera adicional de reducir el consumo interno y producir un mayor achicamiento de la producción interna por la falta de compras estatales.

Resumiendo, lo que pretenden estas políticas es que internamente se aparte una porción de la producción anual que no sea destinada ni al consumo, ni a la inversión, pero que además ese excedente pueda ser transformado en dólares mediante el comercio exterior (mayor valor de exportaciones que de importaciones).

La consecuencia de esto no puede ser otra que el progresivo achicamiento de la economía y la creciente pauperización de la población.

A estas recetas se las suele bautizar con el inocente nombre de programas de austeridad o de "ajuste", cuando en realidad no son otra cosa que la consumación de la explotación por parte del capital financiero internacional.

Es en este contexto que hay que

analizar la posibilidad de un acuerdo con el F.M.I.

A este organismo sólo le interesa que los países deudores transfieran sus riquezas a los acreedores.

Y los bancos internacionales no tienen mayor garantía de cobrar sus deudas y sus intereses a no ser que el F.M.I. apruebe un programa de ajuste de estas características.

De esta manera, el F.M.I. se ha transformado en un celoso custodio de los intereses del capitalismo financiero internacional que hoy se ha propuesto cobrar los dividendos de la mayor entrega de que tenga memoria la historia del país.

Acuerdo del 31-3-84

Lo más lamentable es que hoy un gobierno de aparente base popular pretenda mostrar las negociaciones con ese siniestro organismo del capitalismo imperialista como un logro nacional y como una demostración de fortaleza política, sin entender que el problema no es el pago sino la sumisión.

El convenio del 31 de marzo de 1984 entre cuatro países latinoamericanos, Argentina y Estados Unidos, para pagar los intereses vencidos de la deuda externa, es una clara muestra de esta tergiversación política e ideológica.

A los únicos que se salvó el 31 de marzo de 1984 fue a los bancos acreedores norteamericanos, porque si Argentina no pagaba en esa fecha, los intereses con más de 90 días vencidos, estos bancos tenían que pasarlos a pérdidas en sus balances



Gr. José las Heras
Contador Público Nacional y Licenciado en Administración de Empresas — Partido Justicialista.

"La 'carta de intención' elaborada por el Gobierno contiene algunos aspectos irreales, de difícil concreción: que carecemos todavía de un plan económico cierto. Según parece el Gobierno ha definido su estrategia para pagar sin recesión pero sin cambios de fondo en la estructura económica del país, hipotecando el saldo del comercio exterior. Si se opta por esta solución debo aclarar que habrá saldos aprovechables para nuestro propio desarrollo recién en 1989".

y esto hubiera provocado una baja de sus acciones y, probablemente, una "corrida" de ahorristas que quisieran retirar sus depósitos por temor a una quiebra.

Para la Argentina la continuación en el atraso no hubiera tenido más que relativas consecuencias morales, pero con el rédito de fortalecer su posición negociadora.

Lo que se hizo para evitar esta situación a los bancos norteamericanos fue que Argentina, Brasil, Venezuela, Méjico y Colombia juntaran alrededor de 400 millones de dólares para cancelar esos intereses vencidos. Estados Unidos se comprometió a restituir la parte de los otros países siempre y cuando Argentina llegue a un acuerdo con el F.M.I.

La claudicación no podía ser más grande. Porque por un lado lo que antes se le debía a bancos privados internacionales ahora se le debe a cuatro países hermanos, con lo cual la presión moral para la devolución es mucho mayor. Y por otro lado, para que Estados Unidos le reintegre la parte de esos países hermanos es preciso que Argentina se entienda con el F.M.I., es decir que acepte el "programa de austeridad" y consume la explotación.

En pocas palabras, o aceptamos o aceptamos las políticas del F.M.I. Lo que vendió el gobierno radical como un logro no es más que una incomprensible claudicación política.

La participación de los otros países latinoamericanos en el contubernio sólo encuentra explicación en

4. — Propuesta nacional y popular

Imposibilidad de pago

I — Imposibilidad técnica: El hecho crucial es que aunque se quisiera y aunque se impusiera el ajuste económico más impopular imaginable, los servicios de la deuda externa son imposibles de pagar en los términos pactados.

1.050 Internacional

Porque: a) Para pagar la totalidad de los intereses anuales y la amortización para cancelarla en 10 años hace falta que las exportaciones sean mayores que las importaciones por 11.000 millones de dólares, y ya sabemos que las exportaciones solas apenas llegan a 9.000 millones.

b) Si se quisiera pagar sólo los intereses y deber los 45.000 millones de dólares para siempre, haría falta una "ganancia" del comercio exterior (exportaciones menos importaciones) de 6.300 millones de dólares y sabemos que este año di-



Humberto Volando

El presidente de la Federación Agraria Argentina al ser consultado sobre la deuda, manifestó: "En lo que hace a nuestra situación está visto que no tenemos capacidad para saldar si no se nos dan plazos razonables. No podemos tampoco, pagar a costa del retroceso de la economía porque — ya — el país está empobrecido. La situación es tan difícil que ni podemos pagar la deuda ni tampoco los intereses. Pero, a mi juicio, tampoco podemos repudiar la deuda: estamos muy debilitados y podemos no soportar represalias, aún en el caso de las deudas ficticias o las obtenidas mediante dolo".

que ellos no hubieran podido justificar internamente los programas de "ajuste" que están aplicando, si Argentina se hubiera cortado con una alternativa independiente y soberana.

cho superávit apenas supera el 50 por ciento de esa cifra.

c) Si se decidiera pagar sólo una parte de los intereses anuales afectando, por ejemplo, el 15 por ciento de las exportaciones del año (1.350 millones de dólares) el resto de los intereses pasarían a aumentar el capital adeudado todos los años con lo cual la deuda crecería permanentemente y originaría el pago de intereses sobre intereses, generando una 1.050 a escala internacional.

Imposibilidad Política

II — Imposibilidad Política: A esta imposibilidad técnica se agrega una imposibilidad política fundamental, y es que el Pueblo de la Nación no va a aceptar de ninguna manera que el pago de la deuda signifique la permanencia y el agravamiento de la situación de pobreza que ya padecen.

ARGENTINA

Esta resistencia popular se manifiesta en la defensa del salario real, en la lucha por las fuentes de trabajo y en todo aquello que signifique oponerse al deterioro del ya bajo nivel de vida vigente.

Imposibilidad Moral

III — Imposibilidad Moral: Finalmente hay una imposibilidad moral - política, y es que resulta inadmisibles proponer sacrificios a los sectores populares para pagar una deuda de la que no son responsables, con la que la oligarquía y sus socios pudieron financiar la fuga de sus capitales del país, con la que se provocó la destrucción de la industria nacional por la competencia de productos importados y que, en definitiva, fue contraída por un gobierno que usurpó el poder mediante la fuerza subversiva y lo mantuvo mediante la cárcel, la tortura y el genocidio.

Es decir que la ilegitimidad política de la deuda externa inhibe la mera posibilidad de plantear su pago en las condiciones planteadas por la dictadura militar.

Los acreedores internacionales deben aprender con los gobiernos populares que la oligarquía local, y su instrumento militar, ya no son socios seguros para evitar que vuelva a repetirse.

Más aún, aceptar la legitimidad de la deuda sería convalidar la ilegitimidad del proceso.

El Carácter Político

de la Deuda

De todo esto se deduce que la solución del problema de la deuda externa no es económica sino política.

Y es política porque pasa por fortalecer la posición negociadora del país para modificar profundamente las condiciones en que fue pactada por la dictadura militar.

Los países acreedores reclaman el cumplimiento de los compromisos, pero no abren sus mercados para la exportación de nuestros productos y el crecimiento de nuestras economías.

Si no es sobre la base del crecimiento de las economías de los países dependientes, los países acreedores no pueden ni soñar con cobrar algo de lo que pretenden como propio y que está aún en discusión.

Esta irracionalidad del sistema económico mundial para ofrecer aunque más no sea una vía de solución a largo plazo debe hacer tomar conciencia a los países dependientes que la solución digna al problema pasa por sus propias decisiones.

La Alternativa: La primera propuesta concreta que, si no fuera por la creencia de algunos gobiernos latinoamericanos que piensan que individualmente pueden sacar ventaja,

Aumento de la deuda

Fin de cada año	Deuda neta total (miles de millones de dólares) (1)	Tasa nominal (2) (%)	Tasa real (2) (%)
1975	7.000	10	17
1976	6.000	9	19
1977	6.000	7	4
1978	8.000	10	6
1979	12.000	13	10
1980	24.000	15	8
1981 (I trim.)	30.000	-	-
1981	37.000	18	24
1982	42.000	16	30
1983	45.000	16	22

(1) Deuda total menos reservas (2) Promedio anual.

debería ser obvia, pasa por la formación del club de países deudores.

Y esto es así por tres motivos fundamentales: 1) Porque el sistema financiero internacional ha quedado muy vulnerable con respecto a los países deudores del tercer mundo, que en su conjunto deben a los países centrales alrededor de 700 mil millones de dólares; su no pago acarrearía la destrucción del sistema financiero mundial.

2) Porque los acreedores de la Argentina han fortalecido su decisión creando por su cuenta un club de acreedores, en el que sólo once bancos de primera representan los intereses de los 320 a quienes les debemos.

3) Porque, llevados a la alternativa de repudiar la deuda ante la presión imperial, las consecuencias del bloqueo económico se minimizarían ante la solidaridad de todos los deudores, que se proveerían mutuamente de los insumos que requieren.

Sólo a través de un club de deudores, donde ningún país acepte condiciones al margen de los demás, se pueden imponer a los acreedores las condiciones dignas que permitan compartir los costos de un proceso desgraciado con quienes prestaron indiscriminadamente en asociación ilegítima con oligarquías locales.

Porque de lo que trata es que los bancos acreedores dejen de presionar para que la totalidad del costo caiga en manos de los países deudores y deben admitir que la parte principal del costo tiene que ser asumido por ellos.

La única solución concertada en estos términos consiste en la ampliación significativa de los plazos de vencimientos, la determinación de tasas de interés fijas de al menos la mitad de las actuales, el establecimiento de un período de no pago de amortizaciones ni intereses por un período lo suficientemente amplio como para permitir la recuperación inicial de los países deudores y la apertura de los mercados mundiales a la exportación de los países deudores.

La formación del club de deudores tiene sus dificultades políticas derivadas de la disparidad de gobiernos, que deberían conformarlo. Es preciso contar, entonces, con una alternativa propia a nivel nacional,

en el caso de no poder conformarlo.

Esa alternativa no puede consistir en otra cosa que en el repudio de la deuda ilegítima y la propuesta unilateral de reducción de tasas, ampliación de plazos y períodos de no pago.

Estas condiciones no serán aceptadas con seguridad por los acreedores que persistirían en la consumación de la explotación.

Esto llevaría a "patear" definitivamente el tablero de las negociaciones e imponer unilateralmente las condiciones mencionadas.

Pero es preciso tener en cuenta que este será un proceso costoso tanto política como económicamente.

Las represalias no se harán esperar y habrá interrupción de suministros de insumos industriales y probablemente embargo de bienes en el exterior.

Este tema es considerablemente menos grave que lo que plantean ciertos medios de difusión.

Basta señalar que el riesgo principal lo corren los capitales argentinos en el exterior y las propiedades de argentinos fuera del país.

Para el primer caso habrá que recurrir a terceros países que hagan de intermediarios nuestros con las compras externas y eso encarecerá los costos industriales. A su vez habrá que profundizar el proceso de sustitución de importaciones por

producción nacional, pero en una primera etapa eso significará menor calidad de los productos y menor confort.

Con respecto al embargo de bienes en el exterior, puede llegar a ser una forma de repatriar capitales, porque los acreedores se cobrarían parte de los créditos con los depósitos que tienen en el exterior quienes fugaron sus capitales.

Todos estos costos de una decisión unilateral, inevitable si se desea conservar la dignidad nacional y recuperar el bienestar popular, única solución en el caso de que los acreedores mantengan las actuales pretensiones, deben ser lo suficientemente transmitidos a los sectores populares y requiere de un consenso político abrumadoramente mayoritario.

Por este motivo, se trata de una política que no puede ser patrimonio exclusivo del Poder Ejecutivo sino que requiere una decisión que garantice una total participación popular, sea a través de la Asamblea Legislativa o de algún otro mecanismo.

Lo que no admite duda es que esto requiere que la unidad nacional no sea una frase declamatoria sino la verdadera conjunción de los sectores nacionales y populares detrás de un objetivo superior y de un programa económico interno coherente con la recuperación económica, la justicia social y la soberanía política. Los costos de esta alternativa son infinitamente menores que los de pagar la deuda ilegítima, sobre todo para las generaciones que nos sucederán.

Es decir creemos que la negociación con los acreedores debe realizarse, en lo externo, en el marco de un club de deudores latinoamericanos, en lo interno sea cual fuera la alternativa externa, en el marco de la unidad nacional, obviamente con la exclusión de la oligarquía, única beneficiaria interna de las propuestas de los acreedores y el F.M.I.

Quizás, finalmente es hora de recordar, en todo su significado político aquella frase que decía: "La dignidad no se negocia, el hambre no se tolera".

FEDECA



FUNDACION PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DEL
COOPERATIVISMO AGRARIO

Meipú 484 - 1° Piso Tel. 392-6563/3576

(1006) Buenos Aires - Argentina

El ferrocarril fortalece la soberanía

Presentamos aquí una entrevista a miembros de la Asociación Amigos del Ferrocarril - Córdoba, entidad que tiene un año de vida. Nuclea a personal ferroviario activo y retirados y a profesionales de distintas disciplinas. Los reúne una vocación de servicio para hacer del ferrocarril una herramienta que rompa los lazos de dependencia del país a través de la integración armónica de sus regiones y con Latinoamérica.

Leyendo la Declaración de Principios y Objetivos de la Asociación Amigos del Ferrocarril, destacamos el siguiente punto:

"Reafirmar nuestro convencimiento que el desarrollo sostenido de los ferrocarriles argentinos los convierte en un factor poderoso para ejercer plenamente la soberanía nacional".

Y por eso hicimos nuestra primera pregunta:

¿Hubo una intención de destruir y descapitalizar al ferrocarril en los últimos años?

"Empezé sutilmente como exigencia de eficiencia, eso se transformó en descapitalización y finalmente terminó en la destrucción.

Quienes destruyeron de esta manera al ferrocarril, destruyendo al país, sustentan un proyecto de país dependiente.

Un país se hace dependiente cuando le cortan sus venas o cuando se las reubica para fines de la dependencia. En los años 80 del siglo pasado, el ferrocarril en manos extranjeras y en forma de embudo hacia el puerto, servía eficientemente para la dependencia estructurada en ese momento. Pero como ahora los ferrocarriles son resortes de la Nación, los centros de poder ven que se convierte en una herramienta muy importante para fortalecer la soberanía de nuestra Nación.

Entonces nos hablaban de redimensionamiento de la red ferroviaria con lo que se pretende volver a la vieja estructura de embudo, sólo que con muchas menos líneas y sólo para la Pampa Húmeda, o sea lo estrictamente necesario para asegurar el anterior modelo de dependencia".

RED FEDERAL DE FERROCARRILES

¿Y qué propuesta tienen ustedes para lograr con el ferrocarril un desarrollo independiente de nuestra Patria?

Nos responden: "Para asegurar este medio de transporte va siempre junto al desarrollo de las regiones.

Para ello necesitamos realizar una organización ferroviaria federal, que funcione como un sistema integrado e integrador al mismo tiempo.

Veamos como se estructura: Por un lado deberán estar conectadas por ferrocarril las principales ciudades del país. Junto a esto deberán desarrollarse redes regionales que unan las demás ciudades que

tengan importancia económica, regional o zonal, que deberán ser realizados por las provincias por sí solas o por convenios con otras.

De esta manera habrá una red principal, otras regionales y otras zonales o locales, con todo lo cual se tendrá un sistema ferroviario que acercará todas las regiones entre sí y permitirá su desarrollo equilibrado, con lo cual se estará cumpliendo con el modelo político de un estado federal, y además toda nuestra capacidad de producción, de manufactura y de desarrollo pueda llegar a los grandes puertos y a los grandes pasos de la exportación".

¿Qué habría que agregar o cambiar en nuestro país para lograr poner en marcha un ferrocarril que llegue a todos?

Nos responden: "La red ferroviaria actual tiene alrededor de 39 mil kilómetros, y calculamos que para la interconexión de las redes principales haría falta construir unos tres mil kilómetros más de vías, con lo que quedaría un sistema de anillos internos que comunicarían a las distintas regiones entre sí sin necesidad de pasar por Buenos Aires y acelerando el tráfico comercial entre ellas.

Además permitiría la salida de las producciones regionales exportables a través de pasos hacia los países vecinos. (Ilustrado en el mapa).

Este proyecto de redes federales del ferrocarril debe estar además basado en la efectiva participación de las provincias en resolver sus intercomunicaciones.

Para ello es necesario que la nueva estructura de la empresa de ferrocarriles sea conducida por un



—En este mapa de la República vemos el trazado de la Red Federal de Ferrocarriles propuesta por la Asociación Amigos del Ferrocarril - Córdoba. Las líneas llenas representan las vías principales, ya existentes, y las líneas de puntos representan las vías que se deberían tender para tener un sistema interconectado.



Nuestros entrevistados: Ingeniero Ramón Ballesteros, presidente, y el Licenciado Lizardo Sánchez, vocal, de la Asociación Amigos del Ferrocarril

Consejo Ejecutivo Federal donde se concrete la participación de las provincias en la planificación global y la explotación de la Red Federal de Ferrocarriles.

Para que esto se haga realidad es indispensable la definición de medidas políticas, por parte del gobierno nacional, para acabar con la anacrónica situación del puerto de Buenos Aires a espaldas del interior.

Esta medida se debe complementar con la creación de entes de servicios ferroviarios provinciales que cubran las demandas de transportes que originan las economías regionales.

DESARROLLO DE LAS ECONOMIAS POSTERGADAS

¿Qué otras medidas deben acompañar la preferencia del ferrocarril en zonas postergadas para lograr su desarrollo?

"La política tarifaria de los servicios necesita un replanteo global.

Hay que establecer un estímulo que facilite realizar los servicios esenciales que requieren esas regiones.

Este estímulo comprende una política de tarifas diferenciales en el ferrocarril. Se debe abandonar la concepción mercantilista liberal en el modelo federal de nuestra organización política, económica y social el ferrocarril es el medio más idóneo y adecuado por su principio ordenador, y porque el desarrollo de un servicio público tan vital para nuestro crecimiento.

Recordemos que nuestro país está lejos aún de constituir la unidad, en el desarrollo nacional".

SERVICIOS DE LAS REDES FEDERALES Y REGIONALES

Por último nuestros entrevistados nos presentaron el siguiente esquema de servicios que contempla la propuesta aquí expuesta.

Nos dicen que es preciso dejar bien claro que el país estará integrado, a partir del impulso de la reactivación productiva y de la formulación de una planificación sin mediocridades, cuando sean realidad los siguientes servicios:

Red Federal de Ferrocarriles

Desde Buenos Aires: a Córdoba, Tucumán; a San Luis, Mendoza; a Paraná, Posadas; a Bahía Blanca, Bariloche; a Neuquén, Zapa'a.

Desde Córdoba: a Tucumán, Jujuy, Tartagal; a San Juan, Jachal; a La Rioja, Catamarca; a Santa Fe, Resistencia, Formosa; a Santa Rosa (La Pampa), Bahía Blanca; a Río Cuarto, Santa Rosa (La Pampa), Río Gallegos "Transpatagónico".

Desde Posadas a Resistencia, Salta, Socompa.

Desde Formosa a Embarcación, Jujuy, La Quiaca.

Desde Bahía Blanca a Neuquén, Mendoza, San Juan.

Redes Regionales Argentinas

(formadas en una provincia o entre varias).

Pampeana: Buenos Aires y La Pampa.

Centro: Córdoba, San Luis y Santiago del Estero.

Cuyo: Mendoza, San Luis y San Juan.

Noroeste: Tucumán, Catamarca, La Rioja, Salta y Jujuy.

Nordeste: Chaco, Formosa y Misiones.

Litoral: Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

Patagonia: Río Negro, Neuquén, Santa Cruz y Chubut.